



CITY OF KNOXVILLE



Programa de Asistencia para Viviendas



¿Tiene dificultades para pagar su alquiler o hipoteca debido a dificultades económicas causadas por COVID-19?

Puede que su alquiler o hipoteca estén temporalmente suspendidos, pero ¿no sabe como los va a pagar cuando se venzan los plazos?

Puede ser que Ud. califique para asistencia de vivienda debido a dificultades a causa de COVID-19, si es que cumple con lo siguiente:

- Es residente de la ciudad de Knoxville
- Ha perdido su empleo o ganancias debido a COVID-19 , o
- No ha podido trabajar porque se le diagnostico COVID-19 o está en cuarentena por COVID-19

Llame al 211 y pregunte por el Programa de Asistencia de Vivienda debido a COVID-19.



*Residentes de KCDC/viviendas públicas o con vales de Sección 8, no califican ya que esos alquileres son a base de ingresos.